

El Presidente y demás secuaces de la Comisión de Festejos

tienen el honor de invitar a V. al baile monstruo que se celebrará el día 14 en conmemoración del VI aniversario de la implantación de la República.

Se ruega a todas las autoridades civiles y militares no pongan impedimento alguno a los concurrentes a esta fiesta que promete ser una cosa "chipén".

De los hombres no decimos nada: si hay algún alma caritativa que los haga desaparecer nosotros no nos enteramos.

Habrà gran iluminación con farolillos a la veneciana, cadenetas, flores y sorpresas. Sendos premios para los vencedores de los bailes del farol, del viudo, del pavo y de la copa. Bar americano, pastelillos cerveza, mistela, coñac y vino. tinto sin sifón.

Torrelodones 12 de Abril de 1937.

La Comisión

Notas.- El baile tendrá lugar en los jardines del Consulado de Noruega desde las 9 de la noche en adelante.

Se suplica a las damas no se acuerden de los maridos o novios ausentes.

Las mamás que tengan por costumbre acostarse después de cenar, pueden seguir tan saludable medida higiénica, pues nosotros no nos molestaremos ¡palabra!.

A los papás de mal genio les hacemos la misma indicación amistosa.

Las parejas románticas que les guste pasear bajo la influencia de la luna tendrán mucho cuidado de no estropear los macizos de flores que se encuentran diseminados por todo el jardín. Hacemos esta observación porque es bien sabido que a estos extraños animales les gusta pasear solos y no fijarse en lo que pasa en la superficie de la tierra. (Están siempre en la higuera).

Una vez empezado el espectáculo no se devolverá el importe de las localidades.